

OPERATIVO. Recaptura policía a reo fugado del Cereso de Actopan | 5



ESTATAL | 3

Obligado ayuntamiento de Ixmiquilpan a pagar dietas a regidores pues no son empleados del alcalde, ordena TEEH

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 9

Mantiene Tlaxcoapan adeudo millonario con CFE, cortes repercuten en suministro del agua, corrobora Jovani León

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.50
Euro (€)	21.58
Libra (£)	25.03

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 10
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3663 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Tortuosa la aplicación de montos en Citnova

■ Recursos brindados por IEEH, resultado de multas a partidos, debe pasar por Junta de Gobierno, indica
■ Complicado y lento todo el proceso para saber en qué proyectos se gastará

[ROSA GABRIELA PORTER]

Aceptó el director general del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), José Alonso Huerta, que la ejecución de recursos que entregó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) por concepto de multas que descontó a partidos políticos representa un proceso burocrático que debe garantizar orden, eficacia y transparencia, por lo que para aplicar estos montos es necesaria la autorización de la Junta de Gobierno para establecer reglas a implementar con dicho dinero.

Citnova respondió en la solicitud de información 00103319, que recibió un total de 27 millones 970 mil 379.19 pesos, emanados de multas que recolectó el IEEH. **.3**



ALDO FALCÓN

Fuerte incendio registrado ayer en el cerro de Camelia, en Pachuca, obligó a evacuar a pobladores de la zona. Cerca de 150 personas, entre brigadistas de dependencias como la Semarnath, Protección Civil, Bomberos, SSPH, entre otras, actuaron de manera oportuna para abatir las llamas, que generaron una enorme columna de humo.

Anticipa SNTE aprobación de reforma para el próximo ciclo

- Considera Morales que habrá respaldo desde senado
- Rechaza posibilidad de *resurgimiento* de Elba Esther **.8**

Pide parlamento mejor condición para la infancia

[JOCELYN ANDRADE]

Realizaron integrantes del Sexto Parlamento Infantil diferentes exhortos a dependencias gubernamentales como Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Instituto Estatal Electoral (IEEH) y al gobernador Omar Fayad, para mejorar condiciones de vida de los menores.

En total los menores legisladores presentaron seis acuerdos en temas como: derechos de los niños y adolescentes, niñez sin castigo corporal, erradicación de violencia, inclusión de la niñez indígena, construcción de proyecto de vida y democracia y cultura cívica.

Del primero de ellos hizo un llamado a los padres de familia, profesores y autoridades en general. **.4**



REGIONES | 10

Derechos laborales del sector femenino deben optimizarse y garantizar un mejor futuro, dicen mamás

[MILTON CORTÉS]



REGIONES | 11

Dispone la Copriseh estricta vigilancia en marco del Día de las Madres, ante la venta de productos en zona

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 10 MAYO 2019

GRILLERÍAS



ETERNAMENTE

En Acaxochitlán la grilla ya está a todo lo que da porque **Eduardo Licona quiere ser candidato a presidente municipal. Sí, otra vez quiere la candidatura. Además de que en esta ocasión Licona sí podría ganar la elección, comentaron los grillitos, porque la actual alcaldesa lo hace todo mal; el eterno aspirante anda más que sumado** con simpatizantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

DÍAS

Indicaron los grillitos **que en dos semanas se conocerán ya los nombres de los nuevos delegados y delegadas federales en Hidalgo. Se filtró que un grupo político en la entidad se acercó al presidente López Obrador para sugerirle un listado de nombres para ocupar esos cargos**, a lo que recibieron como respuesta, "eso lo vamos a consultar con el gobierno del estado".

CAMBIOS

En el Congreso del estado ya fue **confirmado que el nuevo secretario particular de Ricardo Baptista, presidente de la Junta Legislativa es, nada más y nada menos que Víctor Camacho. Este personaje fungía no hace mucho tiempo como secretario particular pero del hoy exdiputado local, Canek Vázquez. Por cierto que Baptista dejó tirada la sesión del Parlamento Infantil porque se fue con el rector de la UAEH, Adolfo Pontigo, a la Secretaría de Gobernación, donde los universitarios estaban citados para hablar sobre el tema de las cuentas congeladas a esta casa de estudios. Raro porque justo un día antes, Baptista enviaba a través de sus redes sociales un video para promocionar el Parlamento Infantil, pero a la hora de la hora decidió no acudir.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LUIZA PÉREZ

De muchas formas esta priista es la que parece aún coordinadora del Congreso local, pues además de sacar diversos pendientes legislativos, Pérez Perusquía conoce a detalle protocolos, sobre todo aquellos para recibir a los invitados; una cuestión de formas y fondos que otros de sus colegas no terminan de entender.

abajo



HÉCTOR CRUZ

Para el alcalde de Actopan todo es fácil, tanto que le da por llegar a la hora que quiere a los compromisos, ejemplo de ello fue la reciente inauguración del C5i, donde fue uno de los últimos en aparecer, motivo por el cual los organizadores lo sentaron hasta la parte de atrás.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

UNIDAD DE SHCP



LIBERA MÁS CUENTAS

Texto: Adalid Vera

Más rápido de lo pensado, el Gobierno de la República, mediante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) liberó seis cuentas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) relativas al pago de nómina. El rector, Adolfo Pontigo, garantizó que la siguiente quincena (15 de mayo) todos los trabajadores y becarios recibirán sus respectivos apoyos económicos. Este jueves el rector se reunió con el subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo, en la Ciudad de México, donde lograron esclarecer el dinero que se tiene en tres cuentas bancarias, que guardan la mayor cantidad de recursos financieros de la UAEH. También informó que el servicio del

Garzabús no será suspendido, como se había anunciado hace dos días. Los alumnos podrán gozar del servicio gratuito de transporte los siguientes días. En la reunión, Pontigo presentó documentación respectiva para esclarecer el origen del dinero. Hasta el momento seis cuentas fueron liberadas, lo que ya suman 72; sin embargo, aún permanecen incautadas 152. Se mostró seguro de que el resto de estas cuentas bancarias serán liberadas también en el transcurso de los días. Explicó que estas cuentas son de subsidios estatales y federales, así como la del fideicomiso de jubilados y administrativos, así como de recursos autogenerados para transporte y la orquesta sinfónica.

Foto: Aldo Falcón.





Complica burocracia ejecución de recursos, reconoce Citnova

LENTA APLICACIÓN

- ▶ Derivados de las sanciones impuestas por el IEEH a los partidos políticos
- ▶ Pasan por análisis de la Junta de Gobierno del consejo, expone su titular

[ROSA GABRIELA PORTER]

Reconoció el director general del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), José Alonso Huerta, que la ejecución de recursos que entregó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) por concepto de multas que descontó a partidos políticos representa un proceso burocrático que debe garantizar orden, eficacia y transparencia, por lo que para aplicar estos montos es necesaria la autorización de la Junta de Gobierno para establecer reglas a implementar con dicho dinero.

Citnova respondió en la solicitud de información 00103319, que recibió un total de 27 millones 970 mil 379.19 pesos, emanados de multas que recolectó el IEEH de 2016 a enero de 2019, aunque solamente ejerció 15 millones 175 mil 809 pesos para cinco proyectos.

En entrevista reiteró que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el que imputa multas por irregularidades en fiscalización, luego el IEEH descuenta mensualmente a partidos dichas sanciones y, de manera trimestral, remiten tales cantidades al Citnova.

Después Citnova informa a la Junta de Gobierno sobre ingresos recibidos para que en sesiones, programadas cada trimestre, defina reglas de operación, validación de recursos y proyectos, además de la propia ejecución.

"Faltó contexto que se planteó que sólo habíamos ejercido, pero tenemos que contextualizar el proceso a seguir con las multas, es medio tortuoso o burocrático, pero garantiza el tema del orden, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. El IEEH hace descuentos, pero no de manera inmediata nos los ce-



PROYECTOS. Explicó Huerta todos los procesos para que pueda concretarse el destino en ciencia y tecnología.

de, sino que establecimos un sistema trimestral".

La Junta de Gobierno del Consejo del Citnova está conformado por representantes del sector empresarial y académico, gobernador, Secretaría Ejecutiva de Políticas Públicas, Unidad de Planeación, Secretaría de Finanzas,

Secretaría de Educación Pública y Contraloría.

"Depende de la Junta de Gobierno la ejecución de recursos, el Citnova actúa conforme normativa, pero no quiero decir que sea el cuello de botella, sino que así están establecidos, es un tema de orden, es la autoridad má-

xima quien dice qué sí o qué no, por eso cuidamos el proceso, que sea conforme la normatividad".

Según información del IEEH, del 8 de febrero de 2017 al 8 de mayo de 2019, otorgó recursos al Citnova por un monto total de 31 millones 197 mil 718.85 pesos.

A REGIDORES

▶ Obligatorio pagar dieta

Regidores no son empleados ni están sujetos al capricho del alcalde, enfatizaron magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), por ello ordenaron al edil de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, que en un plazo de 48 horas pague las dietas que suspendió a 11 asambleístas desde marzo pasado, además el pleno remitió copias del expediente a la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) para que investigue la posible incitación a la violencia y amenazas por parte del municipio.

En el juicio de protección de derechos políticos electorales, 11 integrantes del cabildo denunciaron a Charrez, la síndica hacendaria y la secretaria de Finanzas del ayuntamiento, tras la omisión del pago de dietas correspondientes a la primera y segunda quincena de marzo, además de la primera quincena de abril, de igual forma, presuntos actos de violencia, insultos verbales, agresiones físicas y amenazas.

En respuesta las autoridades señaladas descartaron la negativa del pago de salarios, ya que la Tesorería difundió un oficio para todas las áreas e integrantes del cabildo, en donde requieren necesariamente la firma en la nómina de manera quincenal para cobrar la dieta.

Sobre ello la ponencia de la magistrada, Mónica Mixtega Trejo, declaró como fundado el agravio expuesto por los promoventes. (Rosa Gabriela Porter)

Conoce líder nacional usurpación de Aparicio

Advirtieron denuncias por usurpación de funciones contra Arturo Aparicio, Valdemar Amador Leal, Máximo Jiménez y otros subordinados del exdirigente, debido a que detectaron prácticas que incitan a la división y posible condicionamiento de candidaturas, por ello el dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, reiteró que estos personajes no forman parte de órganos de dirección.

En conferencia, la representante del PT ante órganos electorales, Diana Marroquín, confirmó que hace días sostuvo reunión con el líder nacional para informar la situación del

PT en Hidalgo, donde la acompañaron alcaldes y al menos 40 aspirantes a una candidatura para los comicios de 2020.

Indicó que tal encuentro con Anaya fue para señalar nuevamente actitudes de Aparicio Barrios, que provocan división y desinformación entre adeptos hidalguenses; por ejemplo, condicionar candidaturas, conformar órganos de dirección sin autorización partidista, además de ostentar cargos que no ocupa.

Marroquín dio a conocer que en próximos días visitará Pachuca el dirigente nacional del PT para inaugurar nuevas oficinas. (Rosa Gabriela Porter)

NECESIDADES ACTUALES

Alto a corrupción y violencia: infancia

■ Exigieron menores que participaron en el Sexto Parlamento Infantil un alto a la corrupción en la política del país, pues aseveraron que esto perjudica a la infancia y su futuro.

Sulibeth Guadalupe Pérez Batalla, representante del Distrito VIII con cabecera en Actopan, señaló que pese a que no le gusta la política, porque piensa que quienes participan de ella cometen fraudes o tienen mal al estado y al país, decidió participar en la convocatoria de dicho ejercicio en la entidad, con el objetivo de defender los derechos de la niñez.

Indicó que esta actividad organizada por el Congreso local, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

(DIF) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), representa un foro para la expresión y para dar a conocer parte de las necesidades actuales de la infancia.

"No les creo a los políticos porque hay veces que hacen muchos fraudes o pues no tienen bien al estado, pero yo propuse campañas para los niños que no tienen qué comer o dónde vivir y hacer una colecta en su beneficio".

En tanto la legisladora infantil, Hania Morales Pedraza, enfatizó que la violencia está presente en todos los ámbitos de la vida nacional, por ello hizo un llamado a los diputados en general, a quienes les pidió un alto a la corrupción, la impunidad y la burla al pueblo.

"Señores diputados basta ya de corrupción, de impunidad y de burlas al pueblo, basta de violencia, ¿dónde está la ley que hable sobre la violencia en la letra de las canciones? En la radio, en la televisión y en la calle se incita a los menores a ejercer la violencia, a través de los juguetes bélicos y programas de autodestrucción, ¿dónde está el cambio?". (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

DECLARACIONES

Obligatorio presentar formato a Contraloría

[ALBERTO QUINTANA]

■ Informó la Secretaría de Contraloría estatal que servidores públicos que de manera anual presentan su declaración y modificación patrimonial, durante 2019 están obligados a presentar formato de no conflicto de interés.

Recordó que la omisión a la presentación de declaraciones patrimoniales, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conlleva sanciones por la comisión de una falta calificada como no grave. El artículo 75 de la ley mencionada, que establece las multas que podrán imponerse, como es una amonestación pública o privada, suspensión del empleo, cargo o comisión de uno a 30 días.

Así como la destitución del empleo, cargo o comisión, inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público de tres meses a un año.

De acuerdo con el avance en el proceso, se estima que aproximadamente más de 7 mil servidores públicos presenten en próximos días estos datos ante autoridades estatales.

La dependencia indicó que la instrucción del gobernador Omar Fayad es propiciar más compromiso y vocación al servicio público, así como ser vigilantes de que se cumpla la ley y la normatividad a cabalidad.

Busca Parlamento Infantil optimizar las condiciones

POR EL SECTOR

► Lanzó diversos exhortos y propuestas a favor del sector que representa, desde el Congreso estatal

[JOCELYN ANDRADE]

Realizaron integrantes del Sexto Parlamento Infantil diferentes exhortos a dependencias gubernamentales como Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Instituto Estatal Electoral (IEEH) y al gobernador Omar Fayad, para mejorar condiciones de vida de los menores.

En total los menores legisladores presentaron seis acuerdos en temas como: derechos de los niños y adolescentes, niñez sin castigo corporal, erradicación de violencia, inclusión de la niñez indígena, construcción de proyecto de vida y democracia y cultura cívica.

Del primero de ellos hizo un llamado a los padres de familia, profesores y autoridades en general a que respeten los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pues los menores coincidieron en que son víctimas de la violación de sus derechos a pesar de que existen leyes y tratados que los consagran y los protegen.

También se exhortó a las autoridades involucradas en el tema de violencia infantil, así como a las educativas, para que emprendan una campaña de difusión y capacitación sobre derechos de los niños y adolescen-



LABOR. Presentaron menores legisladores seis acuerdos en varios temas.

ALDO FALCÓN

tes, orientada a los padres, madres, hermanos, familiares, maestros y demás sociedad civil de cada una de las regiones del estado.

Asimismo se hizo un exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que supervise que las instituciones y centros escolares cuenten con el equipo necesario e indispensable, para que los titulares de las aulas puedan ejercer sus funciones y de la misma manera se inspeccione y

prohiba la ingesta de bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica en las escuelas.

Por último, la Comisión de Democracia y Cultura Cívica instó al titular del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, para que conforme a sus facultades difunda mediante talleres, carteles y campañas informativas la importancia de la democracia y cultura cívica, principalmente entre los menores hidalguenses.

AEROPUERTO

Requieren legisladores diálogo con secretarías

■ Solicitaron diputados hidalguenses a titulares de Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano federal, que instalen mesas de trabajo con autoridades estatales para definir estrategias en materia de movilidad, ante la construcción del nuevo aeropuerto "Felipe Ángeles", en Santa Lucía, Estado de México.

La representante del Distrito XVII, Roxana Montealegre, explicó que la idea de la petición es que las mesas sirvan para soluciones a los problemas de movilidad que la zona metropolitana actualmente enfrenta, en la cual está considerada esta entidad.

Estimó necesario que las autoridades federales y locales conjuntamente colaboren en la generación de políticas públicas, acciones y la infraestructura necesaria ante la construcción de las pistas aéreas en Santa Lucía.

Señaló la pertinencia de considerar la opción de la construcción del aeropuerto en tierras hidalguenses, en el municipio de Tizayuca, pues es una opción viable para resolver el problema de la saturación del Aeropuerto de la Ciudad de México, ya que aún con la construcción de las dos pistas en el aeropuerto de Santa Lucía, será insuficiente para resolver dicho problema. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

EN EL CAMPO

Urge SSPH a fomentar protocolos vs incendio

[MILTON CORTÉS]

■ Difundió la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) la necesidad de que campesinos en las distintas regiones redoblen protocolos preventivos, para evitar la propagación de incendios forestales durante la presente temporada de calor.

Señaló que las prácticas agrícolas obligan a labriegos a realizar la llamada quema agrícola, muchas veces sin mecanismos de prevención necesarios, lo que pone en riesgo además de sus tierras otros espacios naturales.

Mencionó que como alternativa para evitar que una práctica de este tipo desencadene incendios forestales, es necesario realizar brechas guardarrayas para contribuir a mantener intactas zonas de siembra.

De igual forma indicó que se necesita mantener protegidas las zonas forestales de Hidalgo, mediante las medidas básicas de prevención como no arrojar colillas de cigarro o cerillos en zona boscosas o en carreteras.

La SSPH se sumó a los llamados que realizan dependencias como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), así como la Dirección de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, en el sentido de no dejar basura o vidrios en las zonas boscosas o de matorrales, ya que al entrar en contacto con los rayos solares pueden ocasionar fácilmente un siniestro.

Por último, señaló que se debe estar consciente de que generar fuego en condiciones desfavorables representa un inminente riesgo.

Recapturado preso luego de fugarse del Cereso Actopan

MOMENTÁNEA LIBERTAD

► Brincó la malla de protección del centro penitenciario para escapar; sin embargo, fue correteado por policías

[HUGO CARDÓN]

Recapturaron elementos de Seguridad Pública de Actopan a un reo fugado del Centro de Reinserción Social (Cereso) de este municipio, espacio que alberga a un promedio de 119 personas reclusas por diversos delitos.

De acuerdo con los primeros reportes, este jueves 9 de mayo personal de seguridad penitenciaria informó sobre la fuga de una persona, privada de la libertad en el Centro de Reinserción Social Actopan.

Trascendió que este hombre, identificado como Daniel Gamero Mayorga, de 32 años (alias "El Piojo") enfrenta un proceso por delito de violación, motivo por el cual está recluso dentro



ACCIONES. Fue ubicado gracias a un operativo conjunto.

de este centro penitenciario, a fin de que pague las consecuencias de sus actos.

Luego de informarse sobre la fuga del reo, quien presunta-

mente para escapar saltó una malla, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo y la Dirección de Seguri-

dad Pública de Actopan, implementaron operativo de búsqueda en la zona.

Para lo anterior fueron colocados algunos retenes en diversos puntos de Actopan y municipios aledaños, asimismo implementaron recorridos en las principales carreteras a fin de localizar al sujeto, quien ya llevaba varias horas desaparecido.

Luego de los operativos implementados, ayer aproximadamente a las 11 de la mañana se informó que Gamero Mayorga fue recapturado en la comunidad de El Boxtha, perteneciente a Actopan, y llevado a barandilla por elementos de la Policía Municipal. Se mencionó que el ahora detenido intentó huir corriendo al ver que uniformados trataban de detenerlo.

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NA**

crónica

8

regiones

EL DATO | INFORMA UAEH

Más de 80 empresas ofrecerán vacantes a comunidad universitaria y público en general en Séptima Feria de Empleo, este 16 de mayo



VIERNES, 10 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

MATERIALES

Comenzaron preparativos en la SEPH para entrega

■ Inició gobierno estatal preparativos del ciclo escolar 2019-2020 al lanzar licitaciones correspondientes a la adquisición de material didáctico y uniformes, confirmó el secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez.

Más de 600 mil alumnos de Educación Básica y 300 mil de Media Superior contarán con materiales escolares, libros de texto y uniformes a partir del primer día de clases.

Ya se lanzaron las respectivas licitaciones y será cuestión de semanas para determinar a las empresas ganadoras para comenzar la adquisición de materiales.

El Sector Educativo, adelantó, no tendrá vacaciones pues tendrá que entregar todo el material previo al arranque de clases.

Durante el ciclo anterior se entregaron todos los insumos oportunamente y, aseveró, que esta ocasión será igual.

Aclaró que durante las vacaciones directores, supervisores, funcionarios de la SEPH trabajaron durante el asueto de verano para recibir de las Coordinaciones Regionales el material y luego entregarlo a las escuelas.

Recibirá Hidalgo en esta ocasión más de 5 millones de libros de texto; sin embargo, aún no se calcula el número de paquetes escolares y uniformes a ocupar. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

VIGILANCIA. Adelantó que el sector estará más que pendiente de las famosas leyes secundarias.

Reforma, antes del nuevo ciclo

CONSTITUCIONALIDAD

► Estimó dirigente del SNTE que será aprobada en breve para el beneficio del magisterio estatal

[ADALID VERA]

Previó el secretario general de la Sección XV del SNTE, Luis Enrique Morales, que la Reforma Educativa analizada actualmente en el Congreso de la Unión sea aprobada antes de que inicie el ciclo escolar 2019-2020, situación en la que debe estarse pendiente, pues aún quedan por definir las leyes secundarias y adecuar la Ley de Educación Estatal.

"Claro que pasará sin problema en el senado, por lo que veo quieren que sea constitucional antes de que arranque el siguiente ciclo escolar".

Posiblemente al Sector Educativo le "agarren las apuraciones" para arrancar el nuevo ciclo escolar, pues todo parece indicar que el gobierno federal pretende echar a andar la nueva re-

forma a la brevedad.

Morales Acosta indicó que el sindicato tendrá que estar muy pendiente de cómo quedarán las leyes secundarias, pues de ellas emanarán muchos temas clave de esta reforma, que aún no se definen.

Además tendrá una labor titánica cada estado, al tener que armonizar sus respectivas Leyes de Educación y eso también les tomará mucho tiempo.

En caso de que 17 estados de la república aprueben la reforma y sus leyes secundarias, este ordenamiento será denominado constitucional, lo que obligará a dar cumplimiento de ella en todo el país.

Cabe destacar que la reforma actual deroga la planteada por el gobierno del priista Enrique Peña Nieto. Para lograr derogarla fue necesaria la organización de

los foros de consulta y en ellos se plasmó la visión magisterial.

Respecto al supuesto resurgimiento de Elba Esther Gordillo Morales, indicó que es falso, así como también negó la posibilidad de que retome el poder de las plazas docentes.

La modificación del artículo décimo sexto transitorio de la Reforma Educativa permitirá al gobierno federal tener la rectoría de las plazas y también decidirá la asignación.

Esto, indicó Acosta, impedirá que Gordillo tenga el control de ellas, como se rumoró en un principio. Se especuló que la cercanía que mantenía la exlideresa con el actual Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, le permitiría estar al mando de las plazas docentes o incluso retomar la dirigencia del SNTE.

ACTIVIDADES

Inicia festejo La Reforma para mamás

[REDACCIÓN]

■ Comenzó la alcaldía de Mineral de la Reforma festejos con motivo del Día de las Madres, bajo la coordinación del Sistema DIF Municipal, con el objetivo de reconocer su gran labor como pilar de las familias, el cariño, la comprensión y su gran sentido de responsabilidad al frente de los hogares.

Esta celebración dio inicio con un desayuno para más de un millar de mamás, provenientes de diferentes puntos del municipio, principalmente Pachuquilla, Amaque, Carboneras, Ceuni, Minerales, Campestre Villas del Álamo, Apepelco, El Cerrito, Linda Vista, Azoytla, Paseo de las Reynas y la Colonia Taxistas, que se dieron cita en el Auditorio Municipal de Pachuquilla.

La presidencia municipal hizo extensiva su felicitación a todas las mamás del municipio; "estos eventos son creados para invitarlas a ustedes en un día tan especial que es el Día de la Madre, debemos reconocer siempre su trabajo, que hacen en la casa, con los hijos, con la familia y todas las actividades en las que ustedes participan, agradecer a nuestros regidores que son los que nos aprueban estos presupuestos para regalarles todos estos obsequios.

PERSISTE LA OPACIDAD

Arrebata AMLO cuotas en educación

■ Pretende la Reforma Educativa de Andrés Manuel López Obrador garantizar una educación gratuita desde el nivel básico hasta el superior, así que las universidades tendrán que evitar cobrar cuotas escolares.

Así lo argumentó, luego de ser cuestionado por la cantidad de dinero que reciben todas las instituciones superiores, entre ellas la Universidad Autónoma del Estado de Hi-

dalgo (UAEH), por los alumnos que pagan sus fichas y que al final quedan fuera.

Las cuotas que pagan los aspirantes al obtener una ficha les generan a las universidades ganancias millonarias, cuyo destino podría ser aplicado a diversos rubros; sin embargo, nunca es claro.

En el caso de la UAEH recibe cada año miles de solicitudes de nuevo ingreso y sólo algunos logran ingresar al nivel

medio o superior.

La idea de esta reforma, anticipó López Obrador, es que todas las universidades dejen de cobrar este tipo de cuotas, pues el artículo tercero constitucional garantizará una educación gratuita.

Pese a que se manejan como públicas, todas cobran cuotas por concepto de inscripción y otros gastos, situación que cambiará en este año. (Adalid Vera)



ESPECIAL

Prevalece adeudo millonario con CFE, indica Tlaxcoapan

CLASE MUNDIAL

- ▶ Derivó de supuestos reajustes a lecturas por suministro de energía
- ▶ Lamentó alcalde que los cortes también afectaron el tema del agua

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Mantiene el ayuntamiento de Tlaxcoapan un adeudo de 1 millón y medio de pesos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por el cobro de un supuesto reajuste en las lecturas eléctricas por parte de la empresa de clase mundial, reveló el alcalde, Jovani Miguel León Cruz.

Ante el cobro, que el edil calificó como arbitrario, el mandatario sostuvo que se ingresó un amparo ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a fin de evitar dicho cobro.

Admitió que por los compromisos económicos con la exparastatal, hace un mes y medio se tuvieron interrupciones de energía en algunos pozos de la Comisión de Agua y Saneamiento



CERRAZÓN. Recordó el edil que la empresa no se presta al diálogo.

de Tlaxcoapan (CAST), lo que generó problemas con el suministro de agua en colonias dependientes del organismo.

Ante la irregularidad del servicio, que vecinos de la cabecera y de otras colonias como La Ferrocarrilera y Apepechoca, efectua-

ron un par de manifestaciones realizaron tres manifestaciones casi seguidas, el 19, 26 y 28 de marzo, las cuales culminaron sólo con el compromiso del abasto inmediato.

El municipe explicó que se tienen dificultades económicas para hacer frente al adeudo y que los apuros ante la CFE no los experimenta Tlaxcoapan nada más, sino que también municipios como Tula de Allende, Atotonilco de Tula y Tepeji del Río se quejan del mismo tema.

Aseveró que, conjuntamente, los ayuntamientos han sostenido reuniones con la CFE; sin embargo, aseveró que hasta ahora no se tienen visos de solución en cuanto a la problemática, ya que CFE es una empresa que no se presta al diálogo.

MÁS PUESTOS

Puede crecer tianguis con reubicación, indica Cruz

■ Reveló el alcalde de Tlaxcoapan, Jovani Miguel León Cruz Frías, que de consolidarse el proyecto de reubicación y ampliación del tianguis de la cabecera municipal podrá darse cabida a más de 100 nuevos puesteros solicitantes, tras la explosión de un ducto de Pemex en la comunidad de San Primitivo el pasado 18 de enero, que a la fecha dejó como saldo a 136 fallecidos.

En entrevista el edil señaló que la gran mayoría de familiares de las víctimas y de los afectados por el estallido le han pedido un lugar en la plaza de los martes, pero que hasta ahora lo ha negado por cuestiones de espacio.

Sostuvo que ponerse a repartir lugares en el estado que guarda actualmente el tianguis sería una irresponsabilidad, ya que no cumple con los requisitos mínimos de seguridad, higiene, movilidad y ordenamiento.

Admitió que de todas estas irregularidades ya se dio cuenta la gente de Protección Civil federal, pero que si no acuden a clausurarlos es porque saben que perjudicarían la economía familiar de más de mil personas, "por eso la insistencia en el proyecto del centro de desarrollo económico, para darle al comercio del municipio mayor seguridad y ordenamiento".

Reconoció que el día de tianguis está bloqueado el primer cuadrante todo el día, debido a que hasta ahora la plaza ha crecido en desorden y que carece de un reglamento para darle formalidad a la actividad comercial del tianguis.

Agregó que ante la imperiosa necesidad de darle un orden al tianguis ya se avanza en el proyecto y que incluso tienen una propuesta de terreno (de cuatro hectáreas) que se ubica a unos metros del centro. (Ángel Hernández)

INESTABLE GOBIERNO

Nuevos ajustes para la alcaldía de Ixmiquilpan; inconforme edil

[HUGO CARDÓN]

■ Una vez más se registraron cambios al interior del ayuntamiento de Ixmiquilpan, ahora en la Secretaría Municipal y la Oficialía Mayor, áreas donde ya laboran nuevos funcionarios.

Desde el inicio de la actual administración de Pascual Charrez, prevalece un gobierno inestable con constantes cambios en diferentes áreas, movimientos que generan errores que afectan al municipio.

En este contexto, a partir de esta semana el secretario municipal, Fidencio Barquera Félix, dejó el puesto para ser asumido por Ignacio Lugo Beltrán, quien anteriormente ya había ocupado el cargo; por otro lado, en la Oficialía Mayor fue cesada Ana María Cruz Hernández, por lo que se espera que en breve sea presentada la nueva titular.

Derechos laborales idóneos; pendientes

MADRES TRABAJADORAS

► Aún falta tolerancia para embarazadas en algunas esferas del ámbito profesional



REALIDADES. Prevalcen casos en los que las mujeres no son aceptadas en algún empleo por estar embarazadas, otros en los que son despedidas por embarazarse recién ingresan a un trabajo.

[MILTON CORTÉS]

Para la presente conmemoración del Día de las Madres, mujeres de Pachuca se pronunciaron por mejorar los derechos laborales de este sector e indicaron que aún falta tolerancia para las embarazadas en centros de trabajo.

María de Jesús González Cruz, directora del colectivo "Parvati", destacó que pese a los avances lo-

grados derivado de la labor que emprenden diversas instancias públicas federales y estatales, los derechos de las madres trabajadoras no están garantizados del todo, especialmente en la iniciativa privada.

"No contamos aún con las garantías de ley para las madres trabajadoras, prevalecen casos en los que las mujeres no son aceptadas en algún empleo por estar embarazadas, otros casos en los que son

despedidas por embarazarse recién ingresan a un trabajo. En estos aspectos debemos trabajar para revertir esa realidad, ya que al igual que estos existen muchos otros temas que necesita erradicarse".

Reconoció que así como existen patronos en la iniciativa privada que se muestran intolerantes a que una mujer cuente con incapacidad por embarazo, hay quienes las apoyan en todos sentidos: situación que debe ser emulada para promover un estado óptimo de la mujer.

"Este Día de las Madres debemos hacer conciencia sobre la importancia que tiene para nosotras el contar con derechos laborales adecuados, tenemos que promover que los patronos acepten la maternidad como un estado natural de la mujer que no debe propiciar rechazo".

Añadió González Cruz, que en contra parte, la labor emprendida por instancias públicas ha cambiado un poco gracias a las iniciativas que se ha tenido, como resultado de los programas para favorecer a un contexto libre de violencia.

"Urge aceptar las condiciones de las mujeres en todos los sentidos, Hidalgo es una entidad en pleno desarrollo que merece contar con un sector femenino cada vez más fuerte en razón de la cantidad de féminas que existimos y de ahí que se desprendan un sinnúmero de beneficios que debe tener la madre trabajadora, ya que con nuestra labor aportamos en mucho y nos esforzamos para tener una vida más digna en todos los aspectos".

ALTIPLANO

Menos centroamericanos

■ Resultado de los operativos implementados en la región Altiplano, redujo en más del 50 por ciento (%) la presencia de migrantes centroamericanos: cruzaban por la antigua estación de Irolo con destino al norte de México.

Además, antiguos líderes de casas de asistencia migratoria, señalaron que el fenómeno migratorio presente hasta hace algunos años, disminuyó significativamente.

Dicha situación también implica la desaparición de puntos de atención a migrantes, que instalaban temporalmente en la región.

Josué Vera Acosta, quien fue el responsable de la última casa

de atención a los migrantes que operó en la zona, dijo que las condiciones que prevalecen en el tema migratorio tanto en México como en Estados Unidos, ha frenado el paso de los centroamericanos, al menos en este punto del estado.

"En esta región la presencia de indocumentados ha disminuido, creemos que en más del 50 por ciento con respecto a 2017, cuanto teníamos un flujo bastante pesado".

Señaló que los operativos conjuntos del Instituto Nacional de Migración (INM) también han sido actor para generar mayor presencia de centroamericanos indocumentados. (Milton Cortés)



ESPECIAL

COESPO

Son 212 mil 763 hogares con una jefatura femenina

[REDACCIÓN]

■ Para Hidalgo en 2019 hay 823 mil 680 hogares, de los cuales el 26 por ciento (%) (212 mil 763) tienen jefatura femenina. El tamaño promedio de los hogares hidalguenses es de 3.68, mientras que el tamaño para los hogares con jefatura femenina es de 3.08 integrantes.

Hoy las madres de familia se incorporan al campo laboral para el sustento de sus familias, cada vez se presentan en los hogares hidalguenses que trabajan ambos padres y es necesario

incorporar al empleo a las madres que no cuentan con el apoyo económico de otra persona.

En la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el cuarto trimestre de 2018 se estableció que en Hidalgo contabilizaron 684 mil 886 mujeres dentro de la población no económicamente activa, de las cuales 519 mil 136 tenían al menos un hijo, de ellas 457 mil 725 (88.1%) se dedicaban a los quehaceres domésticos, 41 mil 890 (8.1%) en actividades no activas; 15 mil 362 (3%) se encontraban pensionadas y/o jubiladas; y 4 mil 85 (0.8%) estudiaban.

La información vertido por el Consejo Estatal de Población (Coespo) fue en el marco del 10 de mayo; presentó una recopilación de datos de la situación de las madres hidalguenses, ésta de acuerdo con las proyecciones de los hogares del Consejo Nacional de Población (Conapo).

DATO. El Día de las Madres en México tiene origen hace 95 años, cuando el periodista Rafael Alducin Bedolla -fundador del periódico "Excelsior"- hizo una invitación el 13 de abril de 1922, a toda la gente, para que propusiera un día de festejo para éstas, instituyendo con esta convocatoria a partir del 10 de mayo del mismo año.

FRACASOS

Otra vez, suspenden sesión de cabildo en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

■ Una vez más, la sesión de cabildo de Ixmiquilpan fue suspendida: esta ocasión por petición del alcalde Pascual Charrez Pedraza; esperan que sea la próxima semana cuando se emita una vez más la convocatoria.

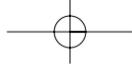
De acuerdo con un documento enviado por el secretario municipal, Fidencio Félix Barquera, la tercera sesión ordinaria -programada para el pasado 8 de mayo- fue diferida debido a que el presidente no podía acudir, por causas ajenas a su persona.

En este mes es la segunda ocasión que la sesión de cabildo se suspende, pues el pasado 1 de mayo la sesión de cabildo también fue suspendida por falta de quórum, ya que 12 de los 18 regidores no se presentaron a cabildar.

A casi un año, solamente se ha celebrado una sesión completa, ya que las otras se han visto interrumpidas por personas ajenas al cabildo, esto ha provocado que varios conflictos del municipio se encuentren detenidos sin que hasta el momento se les dé respuesta.



ESPECIAL



CAUSES

La atención es integral para embarazadas, dice A. Rublúo

■ Del 1 de abril de 2018 al 30 de abril de 2019, el Seguro Popular Hidalgo, a través del Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes), brindó financiamiento a 156 mil 832 mujeres embarazadas, informó el director general del organismo.

Abraham Rublúo Parra explicó que la atención a las pacientes en las unidades del Sector Saludes de las edades entre los 12 hasta los 46 años de edad, de las diversas regiones de la entidad "La cobertura que se brinda a las beneficiarias es: atención médica de manera gratuita durante el embarazo, al momento del parto o cesárea y en el puerperio; quienes ya son madres también gozan de la cobertura de este esquema de protección social en salud".

Exhortó a las madres de familia afiliadas a acercarse a su unidad médica para llevar un correcto control prenatal, ya que éste es una de las estrategias más efectivas para vigilar la evolución del embarazo. Asimismo, el cuidado de la salud de quienes ya son madres es de vital importancia.

Como parte de la cobertura para quienes serán madres, el Seguro Popular financia consultas médicas general, de urgencias y especializada, exámenes de laboratorio, ultrasonido obstétrico y medicamentos.

Así como el seguimiento en los casos por amenaza de parto pretérmino, atención del parto y puerperio fisiológico, atención de cesárea y puerperio quirúrgico, embarazo y atención prenatal.

Además diabetes gestacional, embolia obstétrica, endometritis puerperal, hemorragia obstétrica puerperal e incluye choque hipovolémico, preeclampsia leve, moderada y severa, embarazo ectópico. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN



ESPECIAL

OPERATIVO COPRISEH. A la par y ante las altas temperaturas registradas en la entidad, intensifican las recomendaciones dirigidas a la población.

Mayor vigilancia sanitaria por este Día de las Madres

PANTEONES Y ALREDEDORES

► Efectúa SSH monitoreo de cloro libre residual en depósitos de agua, cloración de piletas y tanques de abastecimiento y fomento sanitario en puestos de alimentos semifijos

[REDACCIÓN]

En fechas donde la afluencia es mayor, como sucede durante la celebración del Día de las Madres, cuando también incrementa la venta de alimentos, extienden acciones en los 84 municipios.

Lo anterior por disposición de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.

Estos días, por medio de las 17 delegaciones jurisdiccionales, realizarán actividades de saneamiento básico. Las labores consistirán en: Monitoreo de cloro libre residual en depósitos de agua, cloración de piletas y tanques de abastecimiento, verificación y fomento sanitario en puestos de alimentos semifijos colocados en inmediaciones de panteones y sus alrededores.

Del mismo modo debido a las altas temperaturas registradas en la entidad, se intensifican las recomendaciones dirigidas a la población, tales como: lavarse las manos con agua y jabón, antes de comer, preparar alimentos e ir al baño, consumir alimentos cocidos o fritos, desinfectar frutas y verduras, las salsas que se consuman deberán estar cocidas, mantener alimentos protegidos del polvo y rayos solares, conservar alimentos en refrigeración cuando así lo requieran (carne, embutidos, lácteos, pescados, ma-

riscos y pollo), elaborar alimentos en lugares limpios y libres de animales e insectos, tomar agua hervida, clorada o purificada y no consumir alimentos en la calle de dudosa procedencia.

También se realizarán acciones de fomento sanitario en establecimientos con venta de alimentos como restaurantes ubicados en centros comerciales, para constatar el cumplimiento con

la Normatividad Sanitaria.

Por lo anterior, la Copriseh fortalece las acciones de control sanitario para brindar seguridad a los visitantes que se concentran en los panteones.

MAYO 10

Repunte del 20% en ventas, espera Canirac

[ALBERTO QUINTANA]

■ En el primer trimestre de 2019 bajaron el consumo y el índice de confianza de los clientes en Hidalgo, lamentó el dirigente de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Alan Vera.

Confío en que los comerciantes tengan repunte del 20 por ciento (%) en sus ventas este 10 de mayo en los establecimientos de las diversas regiones de la entidad.

Alan Vera expuso que los empresarios implementaron una campaña intensa desde hace varios días para atraer más clientes a, través de promociones.

"El reto de los restauranteros es incrementar ventas durante los festejos del 10 de mayo y del próximo 15 de mayo, fechas que son especiales durante este periodo del año".

Recordó que el primer trimestre del año fue complicado en las ventas, no se esperan mejores resultados que los del año pasado y se percibe de forma directa en el consumo que hacen los clientes, indicó.

"La industria se esfuerza por mantener esta fecha como un día de ventas altas, ofreciendo diversos descuentos, menús especiales, eventos musicales

y cortesías para todas las madres".

Agregó que son más de 100 restaurantes afiliados la Canirac que ofrecen las promociones y descuentos: esperan nivelar sus ingresos económicos.

Subrayó que los empresarios deben pagar impuestos, servicios básicos y salarios de manera puntual, por lo cual es fundamental el apoyo de las autoridades estatales y municipales.

EJES. Puntualizó que la Secretaría de Turismo aplica diversos programas en el país, lo cual se refleja con el número de visitantes y derrama económica que se generan en los periodos vacacionales.



ALDO FALCÓN

TRAS REPORTE

Reacción ante una fuga de hidrocarburo, en Cuautepec

[ÁNGEL PACHECO]

Elementos de Seguridad Pública de Cuautepec detectaron y atendieron una fuga de hidrocarburo, esto la madrugada del pasado jueves.

Fue alrededor de las 3:20 horas cuando en la referida área recibieron el reporte por parte de la Central de Radio, sobre fuga de combustible en la comunidad San Lorenzo Sa-yula, kilómetro 110.

Al lugar acudieron elementos policiales y de la Dirección de Bomberos y Protección Civil, así como integrantes del Ejército Mexicano, quienes acordonaron la zona y dieron aviso al personal especializado de Petróleos Mexicanos (Pemex) para la atención del suceso.

A la par, desplegaron operativo de tránsito en la salida de la comunidad, para evitar alguna contingencia y cerca de las 7:40 horas la fuga queda controlada y prosiguieron los trabajos de succión del remanente de hidrocarburo, para finalmente colocar la espuma formadora de película acuosa que evita que el hidrocarburo pueda incendiarse y soldar el ducto.

Cabe puntualizar, con base en información de las autoridades, que el derrame del combustible obedeció a una avería en una antigua toma clandestina, que sufrió descompostura en el sistema de tapa que presentaba.

Los hechos tuvieron lugar en una zona alejada del asentamiento urbano: no se consideraron de alto riesgo.



ETAPAS. Competencia servirá de preparación para la Olimpiada Nacional del Conocimiento en Ingeniería Civil, que es realizada a finales de año por el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

También el Itesa participará en la Olimpiada Estatal del Conocimiento

EN INGENIERÍA CIVIL

- ▶ Evento es organizada por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo
- ▶ Sirve instituto para medir nivel con relación a otras instituciones, en cinco áreas

[REDACCIÓN]

Participarán estudiantes del programa educativo de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa), en la segunda edición de la Olimpiada Estatal del Conocimiento en la Ingeniería Civil.

Indicó esta casa de estudios que el evento será en septiembre, buscando mejorar la actuación de la primera edición en la que obtuvieron el segundo lugar.

Dicho certamen es organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo y tiene como fin poner a prueba y fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula de los futuros egresados en materia de Ingeniería Civil; donde las instituciones que ofertan este programa educativo en todo el estado, se enfrentan en dos fases, para llegar hasta la final.

Fue el jefe de división de Ingeniería Civil de Itesa, Eric Aven-

daño Vázquez, quien mencionó que esta olimpiada además de medir el nivel de conocimiento, sirve a Itesa para medir su nivel con relación a otras instituciones en las cinco áreas de la ingeniería civil; esto es importante porque da como resultado, el saber que se está haciendo bien y que se debe de mejorar.

También mencionó que para este año los estudiantes que representarán a Itesa son: Guillermo Fabio Vargas Rodríguez de

séptimo semestre, Francisco Juvenal Álvarez Ávila de sexto semestre, Michelle Andrade Sánchez y Alan Eduardo Aburto Hernández, quienes cursan el octavo semestre; a ellos se buscará sumar un estudiante de quinto semestre, al que irán fogueando para la siguiente edición; las áreas de la ingeniería civil en la que son evaluados los estudiantes son: Ingeniería Ambiental, Estructuras, Planeación, Construcción y Vías Terrestres.



TAEKWONDOÍNES

Adiós a evento nacional deportivo, con oro

Fue el hidalguense, Uriel Gomeztagle Ballesteros, quien cerró con broche de oro la participación de la delegación hidalguense en la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019, al colgarse el metal dorado este miércoles en el Centro de Negocios y Convenciones de Chetumal, Quintana Roo.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que el atleta de 19 años de edad, que compete en la categoría Junior -68 kilos, salió victorioso en cuatro combates para convertirse en el campeón na-

cional, y cobró revancha de la edición del año pasado, en la que quedó eliminado en cuartos de final.

Primero derrotó sin contratiempos 21-7 a Joaquín Antonio Chincanchan Magaña de Jalisco; en la segunda pelea, que resultó no apta para cardíacos, venció a Cristófer Chávez González de Oaxaca, en punto de oro, luego que tras los tres rounds empataron a 17 puntos.

En la semifinal de nueva cuenta no tuvo inconvenientes para ganar a Miguel García de Veracruz por marcador de 25-

5; mientras que en la final se alzó con la victoria sobre Rubén Torres Briones de Coahuila, en un duelo cerrado que finalizó 12-10.

Por su parte, en la rama femenil categoría Sub 21 -73 kilos, Emara Moreno Angeles cayó en su primer combate 12-19 ante Montserrat Nolasco González de Baja California, y Alison Estefanía Pico Austria perdió 22-19 frente a Benedicta Caridad Nápoles Sánchez de Querétaro, en los -53 kilos, también en su primer duelo. (Redacción)

Sociedad



ESPECIAL

AYUNTAMIENTO. Pueden interesadas acudir a la oficina de la Junta Municipal, de lunes a viernes de 13 a 15 horas, en la presidencia municipal para recibir mayores informes.

Mujeres al SMN

TOLCAYUCA

► Voluntarias en el Servicio Militar Nacional

[REDACCIÓN]

Invitan a mujeres que vivan en Tolcayuca y sean mayores de edad a ser voluntarias en el Servicio Militar Nacional (SMN).

El exhorto lo hicieron, en coordinación, el ayuntamiento de Tolcayuca y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de la 18va. Zona Militar de Pachuca.

Indicó el citado ayuntamiento que las interesadas pueden acudir a la oficina de la Junta Municipal de lunes a viernes de 13 a 15 horas, en la presidencia municipal para recibir mayores informes y orientación acerca de esta actividad.

La fecha límite de registro es el 15 de junio; cabe señalar que las mujeres que realicen este servicio voluntario en el SMN recibirán una constancia

que acredite su participación.

Sobre este tema, el presidente municipal, Humberto Mérida de la Cruz, destacó las condiciones de igualdad de género que prevalecen en la agenda municipal por lo que siempre se busca ampliar los espacios de acción para las mujeres: "Esperamos que varias tolcayuquenses aprovechen esta oportunidad de conocer a fondo las actividades de este instituto armado; como presidencia municipal, estamos brindando las facilidades para recibir la documentación y darles el seguimiento necesario", manifestó.

Personal de la Sedena, informó que el SMN de las mujeres tiene el mismo peso que el de los hombres, pues el programa marca las mismas actividades y materias, y al concluirlo la misma Sedena hace entrega de una constancia, que les puede servir para incluirla en su currículum.

POR SALUD

Activación física en Santiago Tulantepec

Para disminuir enfermedades cardiovasculares y activar a la ciudadanía, la administración municipal 2016-2020, a través de la Comisión Municipal del Deporte (Comude), invitó a la población santiaguense a participar en la Clase internacional de activación física "Baile Colombiano".

La cita es el próximo martes 14 de mayo a las 18 horas en la pérgola municipal del Jardín Carrillo Puerto, en donde el instructor colombiano Kilele, originario de Cartagena y especializado en bailes nativos de su nación como currualo y champeta, además de ritmos como reggaetón, salsa y

bollywood pondrá a ejercitarse a los participantes.

La Comude resaltó que no hay límite de edad, la clase es completamente gratuita y tendrá una duración aproximada de una hora, por lo que recomiendan ir con ropa cómoda ideal para hacer todo tipo de movimientos.

La presidenta municipal Paola Jazmín Domínguez Olmedo invitó a todas las familias santiaguenses a asistir a la clase especial que la administración ha preparado, pues es de suma importancia iniciar la cultura del deporte y la activación física desde la infancia. (Redacción)

MAGISTRADOS

Foros regionales sobre federalismo

Acordaron magistrados de los tribunales electorales de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Morelos, integrantes de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM), la realización de foros regionales en esas cuatro entidades federativas para analizar la importancia del federalismo en la justicia electoral en México.

El organismo en Hidalgo (TE-EH) indicó que con estos encuentros buscan analizar, a partir de

la reforma político-electoral de 2014, contribuir al proceso de legitimación de la democracia en el país.

Lo anterior en el entendido de que la legitimidad democrática tiene dos fuentes interdependientes: en primera instancia el voto popular y en segunda, cuando es confirmada por las instituciones jurisdiccionales, las cuales tienen la facultad de validar la legalidad y la constitucionalidad de los procesos electivos. (Redacción)

¿Sabías que?

En el espacio exterior, la estatura de los astronautas crece hasta un tres por ciento.

Por ejemplo, un hombre que mide 1 m 80 cm de estatura en la Tierra, en el espacio crecería hasta alcanzar un 1 m 85 cm de alto.

Se piensa que por la ausencia de gravedad, las vértebras se expanden ligeramente.

